

# EL SOCIALISTA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—Venía: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo Izquierda.

La correspondencia de Redacción diríjase á PABLO IGLESIAS; la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

## La oreja reaccionaria.

Los procedimientos de gobierno que desde su acceso al Poder viene empleando el Sr. Canalejas habían queorantado bastante su leyenda de enamorado del ideal democrático. No obstante, él seguía impávido cultivando ese equívoco, como si aquí todo el mundo tuviera las entendederas obstruidas y los ojos cerrados.

El presidente del Consejo, á juzgar por las repetidas declaraciones hechas en innumerables entrevistas celebradas con los periodistas, venía á revolucionar los métodos de gobierno, á gobernar con vistas á la Europa progresiva, de acuerdo con la opinión, abandonando arcaicos resortes de que tan amarga memoria han dejado los conservadores.

Pero poco á poco se ha ido viendo que todo eso era pura conversación, y la realidad de los hechos se ha ido encargando de demostrar que el Sr. Canalejas es un gobernante más, ni mejor ni peor que sus predecesores, y como ellos aferrado á las mismas rutinas y á iguales prejuicios.

El Sr. Canalejas iba á arreglar la Hacienda nacional, y ahí está el presupuesto por él confeccionado para desmentirlo; el Sr. Canalejas iba á atar corto á los elementos vaticanistas, y éstos se le suben á las barbas y paralizan su acción; el Sr. Canalejas iba á poner en práctica sus antiguas opiniones intervencionistas, y lo ocurrido el viernes último en Madrid ha dado la medida de sus intenciones.

El brutal atropello cometido en ese día con los albañiles huelguistas y con muchas personas más por los agentes policíacos ha sido aprobado por el señor Canalejas públicamente, ante la representación del país, contestando á una pregunta formulada por Pablo Iglesias. Y es preciso fijarse bien en lo ocurrido el viernes en la Puerta del Sol para comprender la enorme importancia que tiene la declaración del presidente del Gobierno.

Ha quedado probado que los huelguistas no iban en son de guerra, sino únicamente á cruzar por la Puerta del Sol y á pasear por ella y que las fuerzas de Policía, prevenidas en los patios de Gobernación por las equivocadas confidencias de algún espía obtuso, irrumpieron inopinadamente sobre quienes hallaron á su paso, ensañándose en la persecución, hasta el punto de meter los caballos en algunos establecimientos públicos en persecución de supuestos revoltosos. Y no vale aducir como argumento en contra de las intenciones pacíficas de los obreros el hecho de haberles sido recogidas algunas armas y palos, porque si la intención hubiera sido la de provocar un conflicto, sobre haber ido mejor provistos de elementos ofensivos, hubieran hecho uso de los que llevaban, y no fué así, pues los agentes heridos lo están casi todos de pedradas ó golpes. Es decir, que si los agentes de la autoridad hubieran procedido más cautamente, los sucesos lamentables hubieran dejado de desarrollarse.

Que la embestida de los agentes fué ciega, impulsiva, lo prueba también el hecho de haber detenido ó querido detener á personas totalmente ajenas á la huelga, y á las cuales, ni por su actitud ni por su porte, podía tomárselas á simple vista por revoltosos. El mismo hecho de la detención de Alvarez Angulo, realizada después de haber concluido la refriega y cuando éste se encontraba dedicado á sus faenas de información periodística, como reporter de asuntos obreros de *España Libre*, prueba la siraazón de la acometida y el deliberado propósito de encontrar lo que no existía.

Se quiere la demostración final, destructible, de que se busca causar un escarmiento? Pues basta para eso consignar que los detenidos, incluso Angulo, han sido procesados por considerárselos incurso en el delito de sedición. Nada menos.

Y es que los avances de la organización obrera y su influencia en el campo de la vida nacional preocupan á algunos elementos, y no se desperdicia ocasión de quebrantarla para impedir que sirva de dique á las demasías y á las demencias de los políticos burgueses.

Como la aprobación de la conducta de la Policía por el Sr. Canalejas indica la conformidad de éste con los procedimientos represivos—si es que no hubo

orden expresa de proceder violentamente—no puede menos de reconocerse que el presidente del Consejo, al enseñar la oreja reaccionaria, se ha colocado á la altura de un Cierva cualquiera.

Lección que no debe ser desperdiciada por los trabajadores para que aprendan á no fiarse de las palabras de ningún gobernante burgués, por muy halagadoras que sean.

## La semana burguesa.

Como los marroquíes persisten en desconocer las ventajas de la civilización que vamos á introducirles á viva fuerza y se obstinan en poner chinitas en nuestro camino triunfal, nosotros vamos extendiendo nuestro radio de acción poco á poco en el caduco Imperio.

Ahora hemos enviado un contingente de soldados de marina á Larache para que los moritos no alcen el gallo y nos dejen llegar al término de nuestra misión.

Que nosotros no sabemos dónde estará.

Por más que nos lo figuramos. Aun cuando D. José nos asegure que podemos estar tranquilos.

Si bien vivimos en un régimen de publicidad y de expansión, es lo cierto que ya se le empiezan á poner obstáculos á la transmisión de algunos telegramas de correosales en donde se habla de determinados movimientos de tropas y preparativos bélicos.

Lo cual nada tiene de extraño.

Porque si bien D. José es el mayor demócrata de los tiempos presentes, y dice á quien quiere oírle que nada se hará á espaldas del país en este asunto de la guerra, ya sabemos que es una paradoja viviente.

Y todos sus hechos lo pone en contradicción con sus palabras.

El que está que brinca de gozo con estos avances de nuestras tropas es el gran patriota D. Tomás Maestre, el de la teoría de echar la mano á Marruecos.

El buen señor sigue disparando artículos—no pasan de ahí sus arreos belicosos—en *El Mundo* para convencer á las gentes de que nuestro porvenir está en Marruecos y de que la ruina de España sería el renunciar á nuestros consabidos derechos históricos sobre Marruecos.

Lo mismo que este profeta decían los patriotas de 1898 respecto de Cuba, y ya ven ustedes lo que nos pasó.

Que nos quedamos como el gallo de marras.

Que sería lo mismo que ahora nos sucedería si España siguiera al pie de la letra los consejos de este nuevo capitán Araña.

Es cosa de hacerse lenguas de la equidad con que administra justicia la burguesía.

En un pueblo de la provincia de Málaga han estado presos preventivamente la friolera de nueve años 17 vecinos del mismo por suponerseles complicados en un asesinato allí cometido.

Y al cabo de ese tiempo, el Jurado ha reconocido la inculpabilidad de los procesados, los cuales han sido puestos en la calle sin decirlos siquiera que dispensen la molestia.

Si los marroquíes pudieran comentar esta noticia, tendrían motivo para mirarnos por encima del hombro.

Porque ellos serán más crueles; pero son más expeditivos.

Un sacerdote, redactor del católico *Debate*, agredió días atrás á otro de un periódico republicano por la espalda y sin previa intimación, para vengar ofensas que juzgaba le habían sido inferidas por el último.

La caridad y la humildad evangélicas no han inspirado al susodicho presbítero en esta ocasión.

No obstante lo cual, es posible que tome parte en el próximo Congreso Eucarístico y tenga á su cargo la ponencia de algún tema relacionado con el ejercicio de las virtudes cristianas.

Porque estos neos son así de hipócritas.

Y si no, ahí está aún calentito el caso de San Felú.

Ya abrigábamos todos bastantes dudas acerca de la utilidad de la llamada

Cámara Alta, como por antonomasia se designa al Senado.

Pero la reciente discusión acerca del proyecto de ley de supresión de los Consumos ha acabado de convencer á las gentes, no sólo de la inutilidad del Senado, sino de lo perjudicial que es para los intereses públicos.

Los venerables próceres que militan en el partido conservador han hecho lo posible por que el proyecto naufragara.

Por suerte, se han quedado con las ganas, y el proyecto ha quedado aprobado.

Es un motivo más para que se granjeen las simpatías de los españoles.

Y para que todos suspiren por la desaparición de tan elevado Cuerpo, asilo de seniles impotencias y de rutinarias ideas.

Por supuesto, que si hay nobles próceres adversarios de la supresión del oneroso impuesto de Consumos, no quiere eso decir que les guste pagarlos.

Ellos se conforman con que los pague el pueblo.

En estos días se ha denunciado el caso de un adinerado señor, propietario en Madrid y con numerosos emolumentos, que elude el pago de todo arbitrio fingiéndose vecino de otra población.

Y es de suponer que éste no sea un caso aislado.

Porque la medida del patriotismo de ciertos señores ya la dió hace años el célebre marqués que estampilló sus títulos de la Deuda pública.

Y esas cosas nunca suelen ser aisladas.

Los éxitos electorales de la Conjunción republicano-socialista siguen montados en las narices de los monárquicos.

Y todo se les vuelve hacer cábalas para restar fuerzas á los vencedores.

A esto sin duda obedece el hecho de que ante la Junta provincial del Censo se hayan presentado peticiones de exclusión nada menos que de 16.000 electores, que da la casualidad que son de ideas avanzadas.

Como indicamos, hay quien ve en esto, ora la mano, ora la pata de los mudiferos monárquicos.

Pero los electores verdaderos deben estar apercebidos y no dejarse eliminar de las listas.

Esto es muy sencillo y basta para hacer fracasar el ardid.

Cuarfitas volanderas.

## Congreso de panaderos celestiales.

Los expendedores del pan de la Eucaristía van á reunirse en Congreso dentro de un par de semanas. Este acontecimiento, que tanta alegría causará en los respetables gremios de fondistas, patronas de huéspedes, rameras é invertidos, por las muchas transacciones á que dará origen, promete alcanzar un brillo estupendo por la gran importancia que tiene.

No es exageración: ahí tienen ustedes, por ejemplo, al democrático *Heraldo de Madrid* que ha publicado íntegramente el orden del día y toda clase de advertencias útiles para los congresistas del pan divino. Repasen ustedes ese orden del día y han de notar que ninguno de los ochenta y tantos puntos que le componen importa un comino á la Humanidad; pero eso no es obstáculo para que el Congreso tenga mucha importancia.

Si hacen lo que les digo, repasar el orden del día, verán que la principal preocupación de los señores panaderos eucarísticos es hallar el medio de conseguir que chicos y grandes, ricos y pobres, se aficianen á la Comunión de tal manera que, si puede ser, comulguen todos los días.

De modo que después de mil novecientos diez años, cinco meses y veinticuatro días de haber nacido Cristo y de extenderse su doctrina por el mundo se van á reunir los eucarísticos para demostrar que no hay afición al pan de Dios, que es su cuerpo.

Pero, señores: ¿qué han hecho ustedes en diez y nueve siglos y pico? ¿Tan poca cosa han adelantado? Pues la verdad es que podían irse con viento fresco, echándose al hombro la canasta del pan celestial y rematarlo en una merienda.

Se comprende la poca afición de los pobres al pan eucarístico: se trata de

una hostia tan delgadita que no calma el hambre. Trátase de una libreta y verían los eucarísticos cómo se llenaban los templos todos los días. Padre, madre é hijos, las familias enteras acudirían á comulgar por las mañanas y habría cola á la puerta de las iglesias.

¿No han pensado en algo por el estilo los eucarísticos? Creo que sería un éxito.

Porque para un pobre es fácil cosa ir ante el altar en ayunas, aunque sean las dos de la tarde; pero le resulta un poco desagradable llevar la tripa como una flauta y que le den una oblea sin sustancia y sin cualidades nutritivas.

Ahora bien, si el Congreso eucarístico no es más que un trágala que quieren cantarnos á los que no creemos en majaderías católicas, reúnanse en buena hora y háganlo tranquilamente, pues tranquilos les dejaremos si no nos molestan mucho.

Pero no encubran con cara de beatitud lo que no es más que una sacudida de rabia al ver que, no ya el pan, sino todos los artículos que expende la Iglesia, se pudren en los almacenes por falta de consumidores.

Ya los bautizos, bodas, dispensas, bulas y hasta la hostia consagrada se quedan sin partidarios.

Porque todo el mundo va enterándose que puede nacer, vivir, tener hijos, comer y todo lo demás sin necesidad de mojonjagas.

La religión va quedando reducida á lo único que puede ser ya: un pasatiempo de la gente rica, aburrida de no hacer nada.

El pueblo que trabaja y sufre no se acuerda de la hostia más que en ciertos ratos de mal humor.—MELIÁ.

## EN EL MUNICIPIO

### Sesión del día 2 de junio.

Después de algunos años de cobrar el Ayuntamiento un arbitrio sobre canales y bajadas de agua han conseguido los propietarios que se revoque por el Gobierno civil. Acuérdase recurrir.

Sobre los pliegos de condiciones para sacar á concurso la sustitución del alumbrado de petróleo de las afueras por el eléctrico, hace uso de la palabra el compañero Barrio, y consigue que se retire el dictamen para mejor estudio.

Algunos concejales se oponen á la adquisición de un solar de la calle de Silva que está comprendido en la Gran Vía, y atendiendo á que al propietario no se le permite edificar por esa causa, se aprueba.

Pasa otro dictamen proponiendo la instalación del gas en las calles que circundan el asilo de San José y Santa Adela, de los Cuatro Caminos, aunque lo impugna Quejido para que se incluya en el plan de sustitución de alumbrado de petróleo.

Ampliamente se discute el abono de 4.378 metros cuadrados que se expropiaron al Sr. Díaz Agero, marqués de Mallada, el año 1868 para el paseo de Ronda, tasados en aquella época al precio elevadísimo de 3 pesetas, pues se trataba de una tierra de pan llevar llamada «de la mujer muerta», y que últimamente determinó la Superioridad se abonara á razón de 14,17 pesetas el metro. Este asunto dió origen á una votación secreta no hace mucho, por afectar á un pariente de un concejal, D. Prudencio Díaz Agero. Fué aprobado el dictamen con el voto en contra de varios republicanos, entre ellos los socialistas.

Una observación del compañero Quejido dió motivo á que se retirase un dictamen proponiendo la exención del pago de arbitrios á una casa que se construye en la calle del Pacífico, por ser sus alquileres menores de 75 pesetas.

El dictamen sobre la moción de la Alcaldía sobre administración y cobranza de los impuestos sustitutivos de Consumos quedó sobre la mesa, y nos parece que dará que hablar.

Se aprueba el dictamen de reforma de rasantes y pavimentos en la plaza de Antón Martín, que costará 47.000 pesetas, con el voto en contra de los socialistas.

Al discutirse un dictamen proponiendo la instalación de aceras de cemento en los dos andenes de la calle de Santa Engracia desde la plaza de Alonso Martínez á la plaza de la iglesia de Chamberí, que tienen baldosas de granito, el compañero Barrio propone que se inviertan las 62.000 pesetas presu-

puestas en adoquinar la calzada de esa misma calle desde la de Gonzalo de Córdoba á Cuatro Caminos, que está intransitable. Esta enmienda tan racional es desechada y aprobado el dictamen.

Procédese á votar secretamente la provisión de letrado segundo, protestando la minoría conjuncionista de ese procedimiento.

Después denuncia el Sr. Rosón el hecho de que el señor marqués de Cortina sea elector de Madrid y no vecino, para eludir así el pago de impuestos municipales.

Luego el compañero Quejido llama la atención del alcalde sobre una tarifa del impuesto de inquilinato que han publicado los periódicos, falsa completamente, extrañando que haya dejado pasar sin rectificación esa superchería de los enemigos de la abolición del impuesto de Consumos.

## ¿Qué vais á hacer?

Apenas hace unos días que estamos en Fez, cuando ya aparece el peligro de una operación á la vez hipócrita y brutal, que nos ata las manos y disminuye el crédito moral de Francia. Es el caso que las dificultades orientales renacen bruscamente. Rusia dirige á Turquía, con motivo de la concentración de tropas en la frontera montenegrina, una nota conminatoria en tono arrogante, que no puede menos de irritar el amor propio de los Jóvenes Turcos. ¿Y con qué derecho interviene así Rusia?

Realmente, si Europa, unida en un pensamiento desinteresado y humano, hubiese hecho entender amistosamente á los turcos que las ferocidades de la represión en Albania sublevarían las conciencias, la gestión hubiera tenido un sentido, y hubiera podido ser útil. Pero es evidente que el zarismo carece de autoridad para eso. El, que en otro tiempo entregó deliberada y gozosamente los armenios al cuchillo incansable de Abdul Hamid; él, que para aplastar una revolución de libertad prodigó las penas de muerte y amontonó más de cien mil seres humanos en prisiones brutales, no tiene categoría para levantarse en nombre del derecho humano. Es evidente, por otra parte, que no persigue más fin que intervenir diplomáticamente en los Balcanes, erigiéndose en defensor de los eslavos y reparar las humillaciones y los sinsabores que, en la crisis reciente de la Bosnia-Herzegovina, le ha infligido su diplomacia, á la vez astuta y estúpida.

¿Qué será de esa nota? El Gobierno ruso no dispone probablemente de bastante fuerza para apoyar su amenaza, y sólo conseguirá, con ese subido acceso de brutalidad, exasperar á Turquía, promover las protestas de Austria y de Alemania, hoy al lado de los turcos, y estrechar más aún los lazos del mundo germánico y del mundo musulmán.

¿Y qué habremos de decir nosotros? Hemos aquí metidos en una empresa absurda y que durante muchos años paralizará y abatará á nuestra diplomacia. ¿Con qué derecho nos erigiremos en consejeros desinteresados de Turquía? ¿Con qué derecho pediremos á las potencias que sigan en Oriente una política humanitaria, de moderación y de justicia? Nadie en Turquía ignora que, en los asuntos de Constantinopla, la Francia oficial estaba amenazada por el Banco otomano. Nadie ignora en el mundo las maniobras, las mentiras á que nuestros coloniales han acudido para preparar la marcha sobre Fez y la ocupación de Marruecos. No hay nadie, en toda la extensión del universo musulmán, que no abomine de los procedimientos por nosotros usados para hundir al sultán de Marruecos y á Marruecos mismo, y que no sepa que, pudiendo ser los colaboradores honrados, los educadores probos del Islam marroquí, hemos preferido convertirnos, bajo la dirección de nuestros financieros, en sus explotadores y opresores.

¿Acaso desde Fez vamos á dar á Europa y al mundo, en la nueva crisis que puede amenazar la paz, lecciones de prudencia, de desinterés y de respeto hacia el derecho internacional, hipócrita y cínicamente violado por nosotros?

El castigo de una política sin ideal, sin pudor y sin franqueza pesará sobre nosotros más duramente cada vez.

¿Pero es demasiado tarde para librarnos de ese abominable fardo? Sí, indudablemente, porque estamos entregados, atados de pies y manos, á las fantasías de generales, puesto que un des-

pacho del *Temps* declaraba que las tribus no están «sometidas»; que hacen el vacío en torno de nuestra columna y que es «preciso ejercer una vigorosa represión en los alrededores de Fez antes de emprender ninguna obra de administración». Así se ha obligado al sultán, al quitarle todos sus recursos normales, a estrujar a las tribus. Y en vez de apaciguar a éstas permitiendo al Gobierno marroquí someterlas, devolviéndole sus rentas y dándole la firme seguridad de asegurar a las tribus un régimen mejor, se va, después de haber arruinado y deshonrado al sultán, a diezmar las tribus que se han sublevado precisamente por efecto de nuestra política pífida. Después de haber prometido a Europa que Fez sería evacuado inmediatamente, nos aprestamos a continuar la guerra, a ensanchar el campo del incendio. Y esto en el momento en que la situación internacional se complica.

Una vez más, por monótona y vana que sea nuestra protesta, pero para declinar ante lo porvenir la responsabilidad moral de nuestro Partido y para salvar lo que aun pueda ser salvado del honor público, pediremos cuentas a los gobernantes.—JUAN JAUREZ.

## Los Consumos.

Aun cuando con la oposición de los senadores conservadores, la alta Cámara ha aprobado el proyecto de ley de supresión de los Consumos que el Gobierno presentó al Congreso y éste aprobó.

Cierto que la aprobación del proyecto más ha sido debida a causas de política de bajo vuelo que a un sincero deseo de beneficiar a la masa del país; pero, de una forma ó de otra, el hecho es que el odioso fiato desaparece, y desde el día 1.º del mes próximo los artículos de consumo quedarán libres de todo gravamen a su entrada en las poblaciones.

Será pueril suponer que desde el primer momento van a notarse los efectos de la supresión del impuesto de Consumos; a ello se opone, entre otras cosas, la defectuosa organización económica de la sociedad, el abandono de los Municipios, y, más que nada, la codicia de los proveedores é intermediarios. No obstante, como la supresión de los Consumos obedece a un principio de equidad, hemos de admitirlo, aun cuando sepamos que en la práctica habrá de tropezar con algunos inconvenientes antes de tocar los beneficios que de aquélla se derivan.

Es indudable que si los Ayuntamientos administran a conciencia los medios sustitutos que se les conceden y organizan sus haciendas debidamente, podrán beneficiar a los vecinos respectivos y arrinconar para siempre el brutal sistema de exacción que acaba de ser abolido; pero a nadie se le oculta que esos recursos no habrán de surtir inmediato efecto, y que por algún tiempo al menos los intermediarios seguirán quedándose entre las uñas con gran parte del beneficio que a los vecindarios corresponde.

Pero si esto es un hecho, también lo es que la clase obrera, la más directamente afectada por el cambio, puede desde el primer momento recabar algunas ventajas, utilizando un arbitrio á su alcance. Este no es otro que la cooperación para el consumo. Mediante el desarrollo de las Cooperativas pueden los trabajadores obtener en adelante muchos beneficios, pues con la supresión absoluta del intermediario y de la exacción del impuesto, los principales artículos alimenticios pueden llegar á ellos en condiciones de baratura que neutralicen las gabelas que por otro lado es seguro que se les impongan.

Cuestión es ésta de sumo interés para todos, y en que seguramente habrán pensado ya todos los compañeros, singularmente los que componen nuestras Cooperativas, por lo cual no insistimos más hoy sobre ello, sin perjuicio de volver á tratar este tema, que es de gran transcendencia para nuestra clase.

## La huelga de albañiles.

### Fernández, «victor».

El jefe superior de Policía, Sr. Fernández, puso el viernes último muy alto su nombre. No hay más que leer la prensa imparcial y escuchar á los diputados en el Parlamento para comprender que este jefe no tiene precio para secundar la obra de Cierva y Maura.

Pero el Sr. Fernández no quiere darse cuenta de que los procedimientos ciervunos fracasaron «para siempre jamás amén».

Nuestros lectores conocen ya por los diarios la gran hazaña llevada á efecto por Fernández contra los obreros albañiles víctimas del *lock-out* patronal y contra los transeúntes pacíficos de Madrid.

Después de pasar lista en los puntos correspondientes, los albañiles parados encamináronse hacia el centro de Madrid para hacer ostensible su existencia, dentro del mayor orden, como otras veces hicieron, sin que hubieran surgido incidentes.

Pero Fernández, que tenía llena la bolsa de la bilis, les preparó una serie de encuentros con los guardias de infantería y caballería. En diversos lugares de la ciudad acometió la policía á

los huelguistas, los cuales, al verse atropellados tan brutalmente, defendieron su derecho y su dignidad de ciudadanos como les fué posible.

Disueltos los grupos, encamináronse los huelguistas á la Puerta del Sol, donde Fernández en persona les aguardaba en calidad de héroe, rodeado de una nube de guardias de todas clases.

Cuando creyó llegado el momento de realizar su plan de campaña, Fernández transmitió sus órdenes y empezaron las barbaridades. A sablazo limpio acometieron los esbirros á cuantos circulaban por la gran plaza central, y en un momento quedó aquello como en día de revolución.

Carreras, atropellos, porrazos, caídas, persecuciones, de todo hubo. Restablecido el orden, vióse que en la red habían caído 35 presos y que 25 guardias estaban más ó menos estropeados. ¡A lo que obligan los once reales con descuento! Hay dos tenientes heridos. De los huelguistas contusionados no se sabe nada, pues el que más y el que menos se habrá curado solo.

Algún diputado que circulaba por el lugar del suceso comentó como merece la conducta del Sr. Fernández, pero éste respondió con las gapezas propias de su graduación y se quedó tan fresco.

No se podía protestar de nada, so pena de ir á la cárcel; esto le sucedió á nuestro compañero Alvarez Angulo, que se encontraba allí presenciando los sucesos para hacer información con destino al diario de que es redactor. No pudiendo ver con tranquilidad cómo se golpeaba á personas indefensas, manifestó su desagrado, lo cual vino de perilla á un aspirante á ascenso para tomarle detenido y presentarle como capitán de grupo, nada menos. Claro que este absurdo no podrá prevalecer, una vez demostrado que era simple espectador, en funciones de periodista. Mas por lo pronto, en la cárcel se halla á la hora presente, en unión de los otros *sediciosos*.

Porque de *sediciosos* se ha calificado á los pacíficos detenidos, encima de ser apaleados y detenidos. Semejante imputación, que sólo La Cierva ó Canalejas son capaces de sostener, ha merecido comentarios de todo el mundo, predominando, como es natural, los que estiman un *exceso de celo* ese calificativo. Crea el *demócrata* don José que á una *sedición* no se va como iban los huelguistas.

Fernández quedó vencedor en la descomunal batalla del viernes; una batalla presentada por él y no aceptada por los huelguistas. Pero el triunfo del jefe de la policía no es de los que cubren de gloria, sino de los que llenan de oprobio al vencedor.

### Mitin de protesta.

Como es lógico, inmediatamente la Casa del Pueblo puso al lado de los albañiles atropellados. Y para manifestar su protesta contra la barbarie oficial y su adhesión á las víctimas de ella, celebró un mitin monstruo en el frontón de Jai-Alai.

El acto tuvo enorme importancia, porque la concurrencia llenó de bote en bote el frontón y aclamó á los oradores en sus conceptos de condenación enérgica.

Presidió Rodríguez Incógnito y hablaron: Gómez, por la Sociedad de Pintores; Zapata, por la de Marmolistas; Alonso, por la de Canteros; Salamanca, por la de Panaderos; y Olalla, por la de Albañiles. Por hallarse enfermo, no tomó parte Pablo Iglesias.

Todos los oradores se mostraron unánimes en condenar la parcialidad de las autoridades, que de cualquier manera pretenden combatir la organización obrera apoyando á los patronos y apaleando en la vía pública á manifestantes pacíficos.

La clase obrera madrileña apoyará á los albañiles en todos los terrenos. Y la clase obrera de toda España se halla dispuesta á secundar este apoyo.

El mitin se disolvió dentro del mayor orden, á pesar de los temores que el Gobierno sentía de lo contrario.

### En el Parlamento.

Haciendo un esfuerzo, como él sabe hacerlo, Iglesias, enfermo y todo, acudió el lunes á la Cámara para interpelar al Gobierno sobre los sucesos del viernes.

Su discurso no podemos reproducirlo en el presente número; pero en el próximo será publicado íntegramente.

Diremos sólo que el Sr. Canalejas hizo una defensa vulgarísima de la policía y no pudo demostrar que la conducta de los guardias tuviera otra justificación que el obedecer órdenes de Fernández.

Intervinieron varios diputados que presenciaron el atropello policíaco, y con su testimonio quedó aún más patente la brutalidad de la hazaña.

### Hacia la solución.

Quizá cuando aparezca el presente número se haya solucionado ya el conflicto. Las noticias que tenemos, sobre las cuales debemos guardar todavía prudente reserva, dan como probable una solución que favorecerá á los obreros.

Según parece, los patronos la aprobarán y nuestros compañeros no resultarán vencidos.

Nada más podemos añadir. Sólo deseamos que tenga realidad el triunfo de los obreros albañiles, bien ganado por cierto.

En la última semana han seguido recibiendo éstos importantes donativos de todas partes. Ninguna semana han dejado de percibir el socorro reglamentario.

## EN MÉJICO

El dictador Díaz ha caído de la Presidencia de la República empujado por la revolución triunfante.

Quien haya leído los periódicos europeos seguramente creará que se trata de un simple movimiento político, sin más finalidad que reemplazar al general Díaz por otro general, Madero, porque éste promete dar á Méjico un régimen constitucional y parlamentario.

Pero los diarios socialistas norteamericanos, y especialmente *The Call*, de Nueva York, aseguran, por el contrario, que se trata de un verdadero movimiento revolucionario económico y social, dirigido ante todo contra los grandes propietarios territoriales y los grandes industriales americanos. Estos tienen intereses por cerca de mil millones de duros en las Compañías mineras y de caminos de hierro.

Madero es nada menos que uno de tantos grandes propietarios de Méjico. Posee inmensos dominios, cuya propiedad ha tenido el cuidado de transferir á una Sociedad yanqui antes de lanzarse á la revolución. Su ambición única es reemplazar á Díaz en la presidencia de la República. El año pasado fué candidato contra el dictador. Pero los fraudes electorales y las falsificaciones de los escrutinios permitieron al autócrata ser reelegido por octava vez. Entonces fué cuando Madero se adhirió á la revolución. Gracias á su inmensa fortuna y también al apoyo que le prestaron secretamente los Estados Unidos, ha sostenido durante más de cinco meses una gran agitación en el Norte, alrededor de Juárez y El Paso.

Aunque la insurrección invadió todo Méjico, Madero sólo ejercía influencia en un rincón de la provincia septentrional donde se halla Juárez. El resto de la insurrección obedecía á los revolucionarios, que llevan por lema: *Tierra y Libertad*.

La verdadera insurrección, extendida de Norte á Sur, no es obra de Madero. Lo es del partido liberal, partido que en realidad podría llamarse socialista ó comunista, pues su finalidad inmediata es restituir á los trabajadores del campo las vastas haciendas que cubren el territorio mejicano.

El partido liberal mejicano ha recibido el auxilio de los socialistas de los Estados Unidos, que en gran número se alistaron en las tropas revolucionarias.

Como se ve, si estas noticias son exactas, la revolución de Méjico, al triunfar, ha realizado una labor de alcance extraordinario.

Aguardemos noticias más concretas y felicitemos al bravo pueblo mejicano por haber sabido librarse del oprobio con que Díaz cubrió á aquel país durante cerca de cuarenta años.

## DIPUTACION PROVINCIAL

### Sesión del día 3 de junio.

Preside el Sr. Díaz Agero. Se aprueban varios expedientes de trámite, y al discutirse la Memoria con los acuerdos adoptados por la Comisión provincial última, en el período comprendido desde el 20 de enero á 30 de abril, el Sr. Matesanz propone que se celebren dos sesiones semanales en vez de una, como tenía acordado la Diputación.

Como en esto no se veía otro propósito que el de dar pronto término á las quince sesiones que en este semestre ha de celebrar la Diputación para que inmediatamente entre en funciones la Comisión provincial, el compañero Largo Caballero se opuso á la proposición con objeto de que la totalidad y verdadera representación de la provincia celebrara sesiones el mayor lapso de tiempo.

Después de larga discusión, en la que intervinieron el Sr. Prida y varios diputados, se acordó cumplir el acuerdo de celebrar una sesión por semana para dar tiempo á que se reúnan las Comisiones y estudiar los expedientes.

Terminado el orden del día, el compañero Largo Caballero hizo uso de la palabra para tratar un asunto denunciado por la prensa diaria y ocurrido en el Hospital provincial.

Nuestro compañero interpeló á los señores visitantes de dicho Hospital para que manifestasen si era cierto que se había celebrado una procesión por las galerías y salas del edificio y si en la procesión iba tocando la música del Hospicio y además se tocaban campanas y se cantaba, produciendo con todo esto tal ruido que las *hermanas de la Caridad* no pudieron oír á una enferma que á grandes voces pedía agua, molestando además de una manera inhumana á los enfermos.

Si esto no es cierto—dijo—, conviene que públicamente se rectifique, para que todos sepan que en el Hospital general no se realizan esos actos de verdadero salvajismo, y si es cierto, yo ruego á los señores visitantes que en lo sucesivo procuren evitar se reproduzcan estos hechos, prohibiendo la celebración de tales procesiones, porque casi todos estamos convencidos de que si esos actos religiosos no influyen en lo más mínimo en el mejoramiento físico moral de los enfermos, en cambio hieren en lo más íntimo de sus convicciones á los que, emancipados de toda preocupación sobrenatural, no practican ni creen en el culto católico, y además causan grandes molestias á los in-

felices que por desgracia se ven obligados á entrar en el Hospital, buscando alivio á sus males físicos en la paz y tranquilidad que en esas Casas de Salud deben existir.

Y si preceptos reglamentarios, que en este momento no podemos reformar, obligan á celebrar periódicamente esos actos, yo pido se celebren dentro del local destinado á la celebración del culto, y que allí vayan los que voluntariamente quieran y puedan, y los que por impedimento físico no lo puedan hacer, *ese Dios en que creen es seguro derramará sobre ellos toda su bondad, convencido de que si no están presentes sus cuerpos, estarán sus espíritus*.

El Sr. Freire, uno de los visitantes, manifiesta que ha habido exageración en lo dicho por los periódicos; que es cierto se celebró la procesión, por ser costumbre de todos los años, y que, según le ha comunicado el director del establecimiento, sólo asistieron diez ó doce músicos y tocaron una campana, tocando todos muy bajito, y que no era cierto que se hubiera dejado de atender á la enferma que había pedido el agua.

Como el Sr. Freire no dijo nada en cuanto á si se continuarían celebrando esos actos, el compañero Largo Caballero rectificó, manifestando que aunque hubiera algo de exageración en lo dicho por los periódicos, era indudable que por muy bajo que tocaran diez ó doce músicos y una campana, y por poco que cantaran los curas, beatas y acompañamiento, tiene que causar esto grandes molestias á los enfermos, constituyendo todo ello un verdadero martirio al que seguramente no querían ver sometidos á seres queridos de su familia ninguno de los señores diputados, y por último, y para dar al asunto carácter reglamentario, que anunciaba una proposición en el sentido de que dichas procesiones no se celebren en las salas y galerías del Hospital.

Los Sres. Heredia y Caballero (don Gregorio) hicieron uso de la palabra para adherirse á lo manifestado por nuestro compañero, prometiendo votar la proposición anunciada por el representante del Partido Socialista.

Después de hacer algunos ruegos y preguntas algunos señores diputados, se levantó la sesión á las dos y media.

## Al campo.

Lo he pensado muchas veces. El Socialismo debe salir del recinto de las ciudades y extenderse á las poblaciones rurales, no sólo en su aspecto crítico y futurista, sino como solución adaptada á las necesidades del presente. Hay que acercarse al colono, al pequeño terrateniente, y decirle: «¡Vosotros sois también desheredados! ¡Lo que es el salario para el simple obrero es la renta para vosotros! El uno y la otra son dos medios *legales* que la burguesía emplea para la explotación de vuestro trabajo. Sólo bajo las banderas del Socialismo os reivindicaréis; únicamente el Socialismo es el que puede señalaros el camino de vuestra defensa en la actualidad y mañana el de la emancipación económica.»

Bien sé que el Partido Socialista ha tenido que enseñar á los de la ciudad antes que á los del campo; que en el campo le hubiera sido imposible extender sus doctrinas en los primeros momentos de su vida; mas ahora que el Partido Socialista ha llegado á adquirir un crédito superior á los demás partidos, justo es que demuestre, como demostrará, su capacidad para entrar en nuestras villas, cotos vedados por la ambición de los caciques.

Hace falta un programa agrario donde aparezcan desde las más elementales reivindicaciones exigibles desde luego, hasta las más amplias en todos los órdenes de la vida. Esto es, reivindicaciones de carácter político, porque la acción agraria no puede desenvolverse mientras las conquistas del liberalismo no se consoliden en España y no se garantice su ejercicio por los gobernantes contra las atrocidades de los caciques; reivindicaciones económicas, empezando por la reforma del Código civil en sus relaciones con la propiedad y contrato de arrendamiento, siguiendo con la creación de Cajas agrarias, campos de experimentación, abolición de censos y foros, obras hidráulicas, vías de comunicación, expropiación por causa de utilidad social con indemnización; libertad en toda clase de cultivos, reivindicación de bienes comunales usurpados, etc., y, por último, reformas de orden municipal, de tal manera que varíen la estructura de nuestros actuales Municipios.

Dentro del programa general del Partido encontramos algo. La supresión de los impuestos indirectos y sustitución por el impuesto progresivo sobre las rentas superiores á tres mil pesetas; reforma de las leyes de Enjuiciamiento y Desahucio y de todas aquellas que tiendan directamente á lesionar los intereses de la clase trabajadora y anulación de todos los contratos enajenando la propiedad pública. No está, pues, huérfano el Programa del Partido de esta clase de reivindicaciones en este sentido, como algunos, sin saber lo que dicen, se figuran. Hay una base que, bien desarrollada y ampliada, daría excelentes resultados para nuestra causa, y por su carácter práctico despertarían las conciencias aun dormidas en los ásperos eriales del terruño.

Yo creo que la campaña debe comen-

zar en seguida y así lo espero de los demás compañeros, á quienes modestamente invito para que den su parecer acerca de esta materia importantísima. Hemos ganado la batalla en los centros fabriles é industriales. Falta conquistar el campo. ¿Lo conseguiremos?—B. JUNA.

## INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

Sesión de 24 de junio de 1909.—Antes de discutirse la orden del día aprueba el Instituto por unanimidad las cuentas de ingresos y gastos del año 1908, el nombramiento del Sr. Martín Alvarez para el cargo de vocal de la Junta provincial de Madrid de Protección á la infancia, en sustitución de García Ormaechea, y se acuerda la publicación del tomo relativo á la «Jurisprudencia de Accidentes del trabajo» formalizada por la Sección 1.ª, á la que se concede un voto de gracias.

Mercado de Grado (Oviedo).—La Sección 2.ª emite informe favorable al reconocimiento de este mercado *dominical*, si bien hace notar que también se celebra en la localidad otro mercado los miércoles.

El Sr. Alarcón manifiesta su contrario parecer á la concesión, puesto que de existir ya otro mercado en aquel pueblo, no debe considerarse necesario el del domingo, máxime cuando existen fáciles comunicaciones que no exigen la concurrencia de dos mercados semanales.

El Sr. Marín Lázaro se opone á la aprobación del informe, repitiendo los argumentos expuestos en sesiones anteriores acerca de lo que se entiende por mercado tradicional. Sostiene no basta esta circunstancia, sino que es preciso la concurrencia de requisitos tan esenciales como el de determinar su *calidad, importancia y causas* que justifiquen su existencia. Sentados estos requisitos de buena interpretación del concepto de mercado, examina los preceptos de la ley del Descanso y se muestra contrario á que se conceda tal exención, puesto que aquel mercado no reúne ninguna de las condiciones antes expuestas.

En cambio, el Sr. Fernández Prida rompe lanzas á favor de que se conceda la exención, puesto que—dice—al Instituto no se piden otros datos que los de la *preexistencia y tradicionalidad* del mercado en Grado. El señor presidente apoya las razones del Sr. Prida y los señores Alarcón y Marín Lázaro insisten en sus razonamientos, á los cuales corrobora Largo Caballero, que también se opone, toda vez que cuando existen dos mercados semanales debe sobreentenderse que el del *domingo* es innecesario.

Puesto el informe á votación, se declara por 9 votos contra 4 y 2 abstenciones que no ha lugar á la concesión del mercado. Con los seis representantes obreros votaron los señores Alarcón, González Rojas y Marín Lázaro.

El Sr. Fernández Prida, visto el resultado de la votación, anuncia que formulará voto particular, por estimar ilegal el acuerdo.

Elecciones de Juntas locales.—A virtud del informe de la Sección se declara la nulidad de la elección de las Juntas de Castellón, Almería, Sort (Castellón) y Nombela (Toledo) por informalidades realizadas por los elementos que en ellas intervinieron.

Excepciones del descanso.—El ministerio de Hacienda solicita que se permita que las Administraciones de Loterías puedan estar abiertas los domingos. La Sección informa en contra de esta exención, y el Instituto, teniendo en cuenta que los décimos, aun cuando sean de la lotería, no son precisamente artículos de comer, beber y arder, aprueba el informe. Y se levanta la sesión.

Sesión de 28 de junio.—Excepciones del descanso.—La Cámara de Comercio de La Coruña pide que se permita á los comercios establecidos cerca de la plaza de Abastos permanecer abiertos hasta la una de la tarde.

El Instituto acuerda no acceder á lo que se solicita.

El mismo acuerdo se adopta con respecto á una solicitud de los tenderos de comestibles de Valencia, que piden que los establecimientos de esta industria puedan estar abiertos los domingos durante la Exposición regional hasta las once de la noche.

Nulidad de Juntas.—Se declara la nulidad de la elección de las de Valladolid, Gijón y Santandilla (Palencia) y la validez de la de Arteaga (Vizcaya).

Nombramiento de inspectores del trabajo.—Se dispone, con respecto á la Junta de Bilbao, que en los nombramientos de inspectores del trabajo se guarde la debida proporción entre las representaciones patronal y obrera.

Mercado de Boal (Oviedo).—Se declara que no procede su reconocimiento. Quedan sobre la Mesa el asunto relativo al mercado de Mieres (Oviedo) y la capacidad de las Compañías de Ferrocarriles para intervenir en la elección de Jurados de Tribunales industriales.

A petición de Gómez Latorre se acuerda que se gire una visita de inspección á las minas de Pueblo Nuevo del Terrible, con motivo de la catástrofe ocurrida.

El señor presidente manifiesta que en uso del voto de confianza que se le ha otorgado, designa á los señores Moret, Sánchez de Toca y Santamaría, para la ponencia que ha de emitir dictamen acerca del *Censo de Asociaciones obreras*. Y se levanta la sesión.

# PARA "EL SOCIALISTA," DIARIO

La Agrupación de Valladolid, de una suscripción, adquiere 55 acciones.

### Han hecho donativos:

**Madrid.**—Suscripción abierta en el *Círculo Socialista del Sur*: Círculo Socialista del Sur, 5; A. Linacero, 2; P. Luero, 2; E. Merino, 1; F. Banco, 1; V. Núñez, 1; Calasanz, 0,35; un bombero, 0,10; C. Fernández, 0,50; P. Blanco, 0,25; M. Carles, 1. Sobrante del Grupo, 3,15; J. Farnell, 0,50; P. Palancarejo, 0,25; M. Revuelta, 0,25; B. Sánchez, 0,20; A. Ledesma, 0,75; C. Fernández, 0,50; D. Pedrero, 0,25; A. López de la Osa, 1.—Total, 21,05.

**Recaudado en la imprenta de El Socialista.**—S. Alvarez, 0,10; M. Alonso, 0,25; J. A. Meliá, 0,25; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,10; F. Peña, 0,10; E. Villafuella, 0,10; M. Calderón, 0,10; López, 0,10; Coibero, 0,10; J. Adrián, 0,15; Giner, 0,10; Gaspar, 0,25; Saborit, 0,25; M. Tribelli, 0,25; Cervera, 0,25.—Total, 2,70.

**Eliche.**—M. Serrano, 0,25; un socialista, 0,40; H. María, 0,20; C. Alonso, 0,10; M. Vicente, 0,30; J. Morand, 0,30; G. Morand, 0,20; A. Di z, 0,20; P. Antón, 0,20; J. Agulló, 0,25; P. Quiles, 0,30; M. Ruiz, 0,25; R. Casabuena, 0,25; A. Fajalte, 0,20; P. María, 0,20; S. Peral, 0,20; H. Miñana, 0,15; J. Botella, 0,10; C. Alberola, 0,15; J. Llorens, 0,25; J. Vidal, 0,10; V. Antón, 0,15; A. García, 0,20; G. Martínez, de Monforte, 0,25; X. X., 0,20; J. Hernández, 1; F. Miñana, 0,25; M. A. Penalva, 0,15; un compañero, 0,10; Barceló, 0,20; M. Amorós, 0,20; un obrero, 0,10; A. Nifoles, 0,10; García, 0,10; V. Alarcón, 0,20; M. García, 0,10; F. Quiles Martínez, 0,50; E. J. Carrillo, 0,25; S. Diez, de Eida, 0,50; A. López, 0,20; A. Caradena, 0,10; R. Rizo, 0,10.—Total, 10,50.

**Valladolid.**—Sobrante de una suscripción, 0,15.

**Luchamayor.**—M. Estela, 1; J. Pons, 1; A. Vidal, 1; M. Tomás, 1; J. Vidal, 1; E. Puig, 1; M. Más, 1; A. Suau, 1; J. Gelabert, 1; J. Sastre, 1; J. Lacases, 1; M. Vidal, 1; L. Noguera, 1; G. Juliana, 1; A. Juliana, 1; A. Sastre, 1; M. Más, 1; A. Garcías, 1; G. Salva, 1; J. Mut, 1; M. Vidal, 1; S. Giner, 1; A. Garcías, 1; A. Sastre, 1; F. Felú, 1; G. Carbonell, 1; P. J. Garcías, 0,50; S. Vidal, 1; S. Mulet, 1; J. Miquel, 1; J. Gamundi, 0,50; P. J. Barceló, 1; B. Stela, 1; D. Felú, 1; M. Munor, 1; S. Gorón, 1; A. Tomás, 1; J. Clar, 0,50; M. Joume, 1; J. Servera, 1; M. Catany, 1; A. Juliana, 1; J. Puigrus, 1.—Total, 40.

**Cañilla.**—J. Coll, 1.

**Santiago.**—J. Mareque, 1.

**Sama de Langreo.**—M. Villa, 0,50; F. Tarrero, 0,75; J. Rodríguez, 0,25; E. Fernández, 0,25; S. Martínez, 0,30; C. Díaz, 0,20; S. Velasco, 0,25; A. Cienfuegos, 0,25; E. Fernández, 0,25; L. Minguet, 0,50; E. Celaya, 0,25; F. Ordóñez, 0,25.—Total, 4.

**Omedillo de Ros.**—F. Catalina, 0,15; S. Fiel, 0,15; F. Gil, 0,15; E. Cavia, 0,15; V. Sanz, 0,15.—Total, 0,75.

**Bilbao.**—Sociedad Tipográfica, subvención del cuarto trimestre de 1910, 5.

**Azuaga.**—A. Gómez, 0,25; J. M. Hárnica, 0,20.—Total, 0,45.

**Las Carreras.**—Casa del Pueblo, de una colecta, 16,55.

**Bilbao.**—S. Garayoa, 1.

**Deusto.**—Agrupación Socialista, 10.

**Barcelona.**—J. Rodríguez, 1; L. Satué, 1; J. Ferrer, 1; T. Ferrer, 1; J. Trio, 3; Folleó Queraltó, 2,60.—Total, 10,60.

**Valladolid.**—J. Salvador, 2,70; F. Ramírez, 0,10; J. Pérez, 0,50.—Total, 3,30.

**Villanueva.**—J. Calleja, 1,25; R. Sánchez, 1,25.—Total, 2,50.

**Eliche.**—Agrupación Socialista, 15; Sociedad de costureros, 10; varios compañeros de la Agrupación Socialista, 10,60; de varios compañeros, 1,20.—Total, 137,30.

**Nerva.**—De varios mineros, enviado por conducto de Trabajo, de Eliche, 5,50.

**Mataró.**—J. Cot, 1; F. Ribas, 1; J. Juliá, 1; P. Saleta, 1; J. Pi, 1; J. Rodríguez, 1; J. Surell, 1; J. Bianchi, 1; J. Batlle, 1; J. Torres, 1; E. Oliva, 1; J. Selva, 1; J. Barri, 1; A. Vilarnau, 1; J. Tarrerons, 1; J. Badia, 1; J. Xaudaró, 1; S. Comas, 1; J. Planas, 1; J. Palomés (1.º), 1; J. Mateu, 1; F. Plá, 1; F. Julibín, 1; A. Rovira, 1; A. Tarenci, 1; J. Puig, 1; S. Casals, 1; V. Serra, 1; M. Coll, 1; J. Carreras, 1; B. Vidal, 1; S. Bonamusa, 1; N. Tristany, 1; M. Tayá, 1; C. Pertasia, 1; J. Castañé, 1; A. Ros, 1; J. Comas (padre), 1; E. Garriga, 1; J. Palomer (2.º), 1; J. Cabruja, 1; P. Arnau, 1; A. Caminada, 1; J. Comas (hijo), 1; J. Carbonell, 1; A. Taberné, 1; J. Olivé, 1; L. Ventura, 1; R. Oserans, 1; E. Tellechea, 1; un vegeteriano naturalista, 1; I. Pi, 1; Sociedad de Oficios varios, 5.—Total, 57.

**Vilasar de Mar.**—Narref, 1.

**Sestao.**—J. Gómez, 0,50; M. Pérez, 0,25; E. López, 0,50; E. Rey, 0,50; A. López, 0,50; V. Angulo, 0,25; E. González, 0,25; E. Her-

angel, 0,25; N. Estavanez, 0,25; M. Gómez, 0,10; M. Murgia, 0,25; J. García, 0,25; M. del Prado, 0,25; N. García, 0,25; J. García, 0,25; Mauricio, 0,50; J. Gómez, 0,25; J. Camazón, 0,50; Sagama, 0,25; Arechaga, 0,35; C. Martín, 0,50; C. González, 0,50; M. Saminde, 0,50; E. A., 1; A. Aspiazú, 0,50; C. Anasquin, 2; I. Martínez, 0,50; L. de la Torre, 0,15; J. de Uribe, 0,25; J. de Cruz, 0,20; S. Palacios, 0,10; Vergara, 0,50; Madinabeitia, 1; Lafuente, 0,20.—Total, 13,95.

**Ortuella.**—Juventud Socialista, 20; Agrupación Socialista, 10; F. García, 1; A. Amigo, 0,50; E. Ruiz, 0,20; F. Méndez, 0,25; J. Gancedo, 0,45; J. Valverde, 0,20; F. Rico, 0,15; A. Herrero, 0,10; M. López, 0,50; L. Pardo, 0,25; T. Ruiz, 0,25; C. López, 0,25; J. García, 0,25; E. Miranda, 0,20; C. Salazar, 0,50; L. Velasco, 0,25; N. Lozano, 0,25; J. Fernández, 0,10; H. Castro, 0,10; J. García, 0,25; V. Barrio, 0,25; M. Santamaría, 0,20; T. Andrés, 0,25; C. Vicente, 0,20; M. Pérez, 0,20; L. Samper, 0,10; B. Miranda, 0,20; M. Rodríguez, 0,10; J. López, 0,05; J. Quiroga, 0,10; N. Garrido, 0,20; J. Iglesias, 0,20; P. Fernández, 0,10; M. Valencia, 0,25; M. Carvallo, 0,10; R. Pereira, 0,15; J. Prados, 0,10; A. Justo, 0,10; S. Freigo, 0,10; F. Lafuente, 0,10; A. López, 0,20; M. Noboa, 0,10; C. Rodríguez, 0,25; J. García, 0,25; F. Corcuera, 0,10; J. Díaz, 0,10; M. López, 0,25; A. Torres, 0,05; P. Herrera, 0,50; Dominica Canabal, 0,25; Francisca García, 0,25; J. Zaballa, 0,10; J. Capón, 0,10; F. de la Fuente, 0,10; M. Fernández, 0,10; P. Trabado, 0,10; B. Trabado, 0,05; M. Goitia, 0,10; E. Ruiz, 0,10; J. Carrete, 0,20; A. Marcos, 0,10; A. Barrón, 0,20; S. Embiz, 0,20; S. Zabala, 1; A. González, 0,10; L. Manuel, 0,15; J. Benavides, 0,25; P. de la Rosa, 0,05; D. Rodríguez, 0,20; L. Blanco, 0,20; N. de la Rosa, 0,10; R. Linaje, 0,05; I. Fernández, 0,10; C. Arias, 0,25; A. Rodríguez, 0,15; M. Alvarez, 0,10; V. Berryosa, 0,05; V. Fernández, 0,15; M. Méndez, 0,10; Emilia García, 0,20; A. Villaverde, 0,05; P. Riguro, 0,05; S. Sanmillán, 0,10; P. Beatriz, 0,10; D. Fernández, 0,10; A. López, 0,10; J. García, 0,10; V. Rodríguez, 0,10; D. García, 0,10; P. Martínez, 0,10; E. Madrid, 0,10; J. García, 0,25; P. Gutiérrez, 0,10; B. Calvo, 0,10; I. Jiménez, 0,10; R. Senra, 0,25; F. Calvo, 0,10; R. Pena, 0,10; R. Nubal, 0,10; P. Carracedo, 0,30; P. Vega, 0,10; J. Laballos, 0,20; M. Acareo, 0,10; F. Blasola, 0,20; P. González, 0,20; A. López, 0,10; D. Castor, 0,15; P. Martínez, 0,20; M. Niño, 0,10; Un tío nadie, 0,10; C. Diegues, 0,10; El tío de las coplas, 0,15; B. Ruiz, 0,15; R. Pérez, 0,10; M. Zubizarreta, 0,10; F. Seco, 0,15; B. de Casas, 0,15; M. López, 0,25; J. López, 0,25; C. González, 0,10; Un cualquiera, 0,10; M. Raposo, 0,10; V. Alday, 0,10; V. Campo, 0,10; T. Ruiz, 0,10; F. Novo, 0,10; M. García, 0,30; C. Alvarez, 0,20; O. Alvarez, 0,25; C. Torre, 0,20; J. Tejería, 0,25; D. Fernández, 0,20; M. Barberá, 0,20; C. Rivera, 0,10; M. C., 0,25; V. A., 0,10; C. C., 0,20; F. Pastor, 0,30; C. Ayuso, 0,05; J. Tirado, 0,10; A. Tirados, 0,10; R. Conde, 0,10; A. Granja, 0,10; F. Lozado, 0,10; C. García, 0,10; F. Ortiz, 0,50; J. Pelecto Blanco, 0,30; L. Vallejo, 0,10; J. Santin, 0,15; F. Agra, 0,10; M. M. García, 0,10; F. Fernández, 0,10; A. Valderrey, 0,10; A. Alvarez, 0,10; M. Gutiérrez, 0,10; B. García, 0,25; C. García, 0,10; J. Ruiz, 0,10; S. Anesto, 0,10; E. Rojo, 0,15; P. Sánchez, 0,10; R. Bustamante, 0,10; V. Sáez, 0,20; J. Gutiérrez, 0,10; V. Núñez, 0,15; Volnez, 0,50; S. Díaz, 0,25; J. San Martín, 0,25; J. Pombo, 0,10; P. Andaluco, 0,10; L. Diabaja, 0,05; A. M., 0,15; J. Toney, 0,10; M. Sánchez, 0,15; M. Prieto, 0,15; E. Gutiérrez, 0,10; S. Carretero, 0,10; G. García, 0,25; M. Gómez, 0,20; F. Urgoiti, 0,25; A. Urdiaga, 0,30; E. Atoqui, 0,20; B. Sanez, 0,20; S. Ruiz, 0,10; M. Arroyuelo, 0,25; E. García, 0,10; A. Duque, 0,15; I. Gereño, 0,25; L. del Campo, 0,25; C. Fonturbe, 0,10; V. Latorre, 0,05; L. Ortiz, 0,25; J. Gómez, 0,25; M. Baraño, 0,10; M. López, 0,10; J. Icharroga, 0,10; C. Ruiz, 0,10; N. Sierra, 0,10; B. Anesto, 0,10; D. González, 0,05; Un cualquiera, 0,15; B. Romero, 0,15; Felisa Romero, 0,10; L. Díaz, 0,10; F. Ibañez, 0,05; M. Camuera, 0,25; M. Alonso, 0,30; R. Arregui, 0,25; D. Casanova, 0,20; B. Lolo, 0,25; A. Landeta, 0,20; A. Blanco, 0,25; G. Inarreta, 0,10; M. Aborruya, 0,25; J. García, 0,20; F. Castro, 0,05; T. García, 0,10; P. Rodríguez, 0,30; V. Díaz, 0,10; J. Cortina, 0,20; M. Cerejido, 0,25; P. Vila, 0,40; A. Ortiz, 0,10; F. López, 0,10; P. Gallego, 0,05; I. F., 0,10; J. Ruiz, 0,10; P. Miranda, 0,10; M. Pérez, 0,10; E. Nuñez, 0,10; E. Ruiz, 0,20; S. González, 0,20; V. Jurribaso, 0,20; J. Ruiz, 0,20; El de las botellas, 0,25; C. Blanco, 0,25; E. Maqueda, 0,10; Felipa Ruiz, 0,30; F. González, 0,50; B. Urrejola, 1; Castor, 0,25.—Total, 72,50.

Importa lo recaudado hasta el presente número, 22.914,20 pesetas.

Los camaradas tratan de llevar a la organización, consiste en una Caja de Previsión para inválidos y ancianos como la que proponían los obreros en manifiestos de La Arboleda a la consideración del X Congreso de la Unión General de Trabajadores de España.

La idea esquemática de esta institución beneficiosa, en la cual debemos poner todos grandes amores y esperanzas, puede hacerse en breves líneas. Se concederá a los trabajadores asociados de las Secciones de la Unión General de Trabajadores, desde que cumplan los sesenta y cinco años de edad, una pensión que consistirá en un céntimo de peseta por cada asociado de la Caja de Previsión en proyecto, pudiendo estipularse otra proporción inferior al céntimo de peseta si algún día el número de cotizantes pasase de 200.000, ya que entonces el valor de la pensión impondría a los socios un sacrificio excesivo.

Como quiera que la cuota depende de la proporción de ancianos que existan en las Sociedades de oficio, el Centro Obrero de León ha enviado a todas las Secciones de la Unión General de Trabajadores unas hojitas impresas a modo de estadística para determinar si es posible y realizable la idea de una Caja de Previsión, así como también para saber hasta qué grado ha de llegar el sacrificio de los asociados al objeto de realizar con el esfuerzo obrero lo que el Estado burgués, desatento é impío, no quiere hacer por menoscipio hacia los modernos esclavos.

Hace más de un mes que las hojitas fueron enviadas a las Secciones respectivas, y hasta el momento presente han contestado a la consulta de los camaradas leoneses muy pocas colectividades. Por eso se llama la atención de las Juntas directivas para que cuanto antes remitan los datos que se solicitaban a nombre de Pedro Valle, secretario del Centro Obrero de León, pues en asunto de tal importancia, las faltas de celo y de interés pueden calificarse hasta de criminales.—L. G.

## Monumento á Ferrer.

Nuestro compañero Juan A. Meliá ha sido comisionado por el Comité interno de la obra Francisco Ferrer para recaudar donativos en España con destino a la erección de un monumento á Ferrer en Bruselas.

Hasta fin del presente mes de junio se reciben estos donativos en la Administración de VIDA SOCIALISTA, Limón, 8, Madrid, donde deberán dirigirse cuantos quieran contribuir á esta obra de glorificación internacional del librepensamiento y de condenación de la barbarie reaccionaria.

## BOICOTS

La Sociedad de Mineros subterráneos y similares de Bilbao, en asamblea general extraordinaria celebrada el día 31 de mayo de 1911, acordó comunicar á todas las Secciones mineras de España haber declarado el boicot á las obras de perforación y revestimiento del túnel que la Compañía del ferrocarril de Portugal está construyendo desde la calle de Zavala a la mina de San Luis, mientras los patronos no comuniquen á esta Sociedad haber aceptado las peticiones anteriormente hechas.—CANUTO DIAZ, secretario.—LORENZO MOZO, presidente.

La Sociedad de Profesiones y Oficios varios de La Línea ha declarado el boicot á los explotadores Riso Hermanos, de Gibraltar, por haber despedido á siete trabajadores sin justificación y haberse negado á dar explicaciones.

## Interesante.

La Federación local de Bilbao advierte á todos los obreros de España que no acudan á aquella localidad al anuncio de la proyectada Exposición, pues hay ahora muchos compañeros parados de todos los oficios y sólo conseguirán los que vayan perjudicarse y perjudicar á los parados. Cuando la ocasión sea propicia ya lo dirá la Federación.

## Círculo Socialista de la Latina.

TINTOREROS, 3, PRINCIPAL

Deseoso este Comité de que la propaganda socialista se desarrolle todo lo más posible, ha creído conveniente organizar una serie de conferencias, que estarán á cargo de los más autorizados miembros de nuestro Partido. La primera de dichas conferencias tendrá lugar el sábado 10 de junio, á las nueve de la noche. Siendo estas conferencias de una gran importancia para la clase trabajadora en general, se ruega encarecidamente no dejen de asistir.

Se recuerda á todos los asociados que, á partir del día 3 del presente mes, ha quedado establecido en el Círculo el servicio de café y la Biblioteca, de siete á once, todas las noches, y de dos de la tarde á once de la noche, los domingos.

## CONGRESOS OBREROS

### El de metalúrgicos.

Se celebró en la Casa del Pueblo de Madrid el IV Congreso nacional de la Federación de Obreros metalúrgicos. Duró los días 22, 23 y 24 de mayo.

Estuvieron representadas 11 Secciones, comprendiendo 2.134 federados. Entre otros asuntos, discutióse la posibilidad de establecer el socorro mutuo; mas por considerarse prematura la implantación de esta mejora, fué desechada la proposición.

Se estudió el paro general como arma de combate; pero por unanimidad se estimó que no se debe usar de esta clase de lucha más que en casos muy extremos, y que las circunstancias son las que pueden determinarlos.

Reformáronse algunos artículos del reglamento. Se acordó pedir á la Unión General de Trabajadores que aconseje á las Secciones de Metalúrgicos no afiliadas en la Federación nacional que ingresen en ella.

Por último, se decidió que el Comité de la Federación residiera en Madrid. El Congreso declaró terminadas sus tareas dentro de la mayor fraternidad.

## UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

### El Comité Nacional á las Secciones.

Estimados compañeros: La Sección de Agricultores de Puebla de D. Fadrique nos comunica que los patronos han despedido de los trabajos á todos los obreros, pensando que por este medio infundirán terror en los asociados, que son 350—la totalidad de los obreros del pueblo—y se darán de baja en la Sociedad.

A la brutal y estúpida resolución de los patronos, han respondido los trabajadores con la firme resolución de no abandonar la Sociedad.

La situación de estos 350 obreros agricultores es precaria; pero si la solidaridad de sus hermanos en la industria ya en su ayuda para que se puedan sostener un par de semanas, los patronos se verán obligados á ceder.

Recomendamos á las Secciones manden cuantos recursos puedan á estos compañeros agricultores, que tan valientemente mantienen la bandera de la Asociación.

Los fondos deberán remitirse á Pablo Zaballo, Puebla de D. Fadrique (Toledo).

La misma recomendación hacemos en favor de la Sección de Peones de Madrid, que como es sabido, también á estos compañeros alcanza el lock-out declarado por los aparejadores de obras.

Los fondos deben enviarse á nombre de Julio Agustín Lacheza, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, Madrid.

Madrid, 2 de junio de 1911.—VICENTE BARRIO, secretario.—V. B.º: El presidente, PABLO IGLESIAS.

## Conflicto ferroviario.

La poderosa organización de los obreros ferroviarios ha empezado ya á producir sus naturales efectos.

Las Compañías explotadoras de los empleados, del público y del Estado, ven un terrible peligro en la orientación sindical de los proletarios víctimas de su explotación, y queriendo prevenirse, pretenden sembrar el terror con despidos y más despidos.

Una de las primeras Compañías que se lanzan á esta lucha insensata es la de los Ferrocarriles vascongados. Sin más justificación que no convenir para el servicio, despidió á varios de sus empleados. La injusticia del hecho unió á los demás para realizar una protesta y pedir la reposición de los despedidos por medio de la huelga.

A este efecto, cumpliendo los requisitos de la ley, la Sección de Bilbao de la Unión Ferroviaria comunicó al gobernador que el miércoles de esta semana se declararía la huelga por los motivos expresados.

Inmediatamente, el Director de la Compañía maniobró cuanto pudo para hacer que la huelga fracasara. Circuló entre todos los obreros y empleados un documento, para que fuese firmado y devuelto, que dice así:

«Los que suscriben, empleados de la Compañía de los Ferrocarriles vascongados, declaramos que no hemos conferido representación á la Unión Ferroviaria, ni á otra persona alguna, para que se inmiscuya en el nombramiento ni separación del personal de esta Compañía, y protestamos contra la huelga anunciada por dicha entidad.»

Quien no firmase estaba amenazado de despido inmediato. Y como algunos de estos despidos llegaron á tener efecto, se ha producido en Bilbao y San Sebastián un estado de indignación tan grande, que se considera inevitable el paro en el día señalado.

El director de la Empresa ha comunicado al gobernador que posee documentos de éstos, firmados por casi todos los empleados. Pero ya verá de qué le sirven; podrá archivarlos como cosa histórica y como demostración de lo pobre que es su talento imaginando diabluras de esa especie. Ante el gobernador han acudido los

comisionados por la Sección bilbaína de la Unión Ferroviaria para advertirle de la gravedad del conflicto. El gobernador, naturalmente, apoya á los del dinero.

Como la edición del presente número se cierra el martes, no podemos dar á nuestros lectores más noticias; pero las últimas impresiones son de que el conflicto estallar á no tendrá fácil solución si no se atiende al derecho de los explotados por la Compañía de los Ferrocarriles vascongados.

## CORRESPONDENCIAS

### De Toledo.

El día 1.º de enero, cumpliendo lo que la ley dispone, se constituyó la Junta local de Reformas Sociales, y esta es la fecha en que no ha vuelto á reunirse, teniendo pendiente entre otras cosas una denuncia de la Sociedad de Camareros por incumplimiento del descanso semanal.

Cualquiera creerá lógicamente que los vocales obreros han puesto en juego todos los medios que les concede la ley para que la Junta se reúna. Pues no hay nada de esto; los vocales obreros duermen el sueño de los justos, y los patronos tan á gusto en el machito, y el señor alcalde presidente trabajando denodadamente para acudir á los múltiples quehaceres que le proporciona la caza de conejos.

También de la Asociación de Dependientes de comercio visitó al gobernador una Comisión para pedirle que hiciera cumplir la ley del Descanso dominical. De la entrevista salieron muy complacidos los visitantes, pero están esperando el cumplimiento de lo ofrecido.

Si este estancamiento de cosas continúa, creo que es llegada la hora de que las Sociedades que tomaron parte en la elección de vocales los llamen al orden para que cumplan con su deber.

En los días 13 y 14, por tarde y noche, celebró en el teatro de Rojas el Grupo Artístico de la Casa del Pueblo y á beneficio de la misma las funciones que tenía en preparación.

Después de penosos ensayos, llega el día en que estos simpáticos jóvenes van á ver premiados sus esfuerzos con un éxito lisonjero. La ejecución si fué un éxito, pero la entrada no lo fué, cansando general asombro entre los que ocupábamos las pocas localidades que se vendieron.

¿Para cuándo, trabajadores, vais á dejar esa apatía suicida que tantos males nos causa? ¿Es que sois una masa inerte incapaz de caminar según los tiempos modernos?

Podéis argüir que la falta de trabajo es grande, es muy cierto; pero no lo es menos el que os gastáis algunas pesetas en las tabernas, antros del vicio, donde perdéis la moralidad y la salud.

Está en organización en esta localidad la Sociedad de Confiteros y similares estudiando una Comisión el reglamento por que ha de regirse ésta.

Están alistados para formarla todos los obreros del gremio.—EL CORRESPONSAL.

### De Málaga.

Los temores que en nuestra anterior correspondencia hacíamos referentes al probable desfile de Sociedades obreras del Centro de la calle de Torrijos, maneado por los de la libre autonomía, y como consecuencia de la derrota de los obreros hortelanos y las perturbaciones originadas á los obreros que en el aludido Centro se albergaban con motivo del conato de huelga general pasado, están dando sus naturales efectos en profecías.

En la pasada semana se marcharon de dicho local, y por lo tanto se dieron de baja en su Federación, la Sociedad de Maestros zapateros, trasladándose al Muro de San Julián.

También se ha despedido de dicho local la Sociedad de Condutores de coches, la cual no pertenecía á su Federación, ignorándose á qué local ó Centro se irán.

Como se ve, el faro, á pesar de sus potentes reflectores, como con orgullo pregonaban unos cuantos adoradores de Kropotkin, seguido por la inevitable cola de los ignorantes, se ha convertido en un débil farolillo que como único aditamento lumínico sólo le queda un triste pábulo.

De un hecho acaecido en la Sociedad de obreros zapateros os tengo que dar cuenta, si no precisamente por la importancia del sucedido, al menos por lo curioso, pues se revela en él la pulcritud de los de la libre autonomía.

No hace mucho tiempo esta Sociedad le declaró el boicot al comerciante de esta plaza D. Julián Serrano, por no ajustarse éste al exacto cumplimiento de la tarifa impuesta por la Sociedad, de cuya determinación y á instancia del patrono, se celebraron diversas entrevistas entre la indicada Sociedad y él, al objeto de que le levantaran al boicot, como así sucedió, mediante entrega por parte del patrón á la Sociedad de la cantidad de 100 pesetas en concepto de indemnización.

Pasados algunos días y en una de las sesiones ordinarias, ponen á discusión lo que se piensa hacer con el billete de las cien beatas, y tras distintas deliberaciones

## Labor de cultura.

En el Círculo Socialista del Norte, Fuencarral, 143, se celebró el pasado domingo la asamblea de socialistas—mujeres y hombres—que quisieron intervenir en la discusión del tema «¿Qué labor debe realizar el Grupo de Educación y Cultura de la Juventud Socialista Madrileña?»

Con gran acierto, y exponiendo cada uno diferentes iniciativas, hablaron los jóvenes Arroyo, Mancebo, Tavera, Cabrera, Lamonedá, Redondo y Saborit, la compañera Otilia Solera, y los afiliados al Partido Ortiz y Gallego.

Convínose, desde luego, en comenzar una serie de conferencias, dedicadas á la mujer, que tendrán lugar los domingos, por la tarde, en el Círculo Socialista del Norte, con objeto de que pueda concurrir el sexo femenino.

El próximo domingo, á las cuatro y media en punto, dará principio esta labor, disertando los siguientes jóvenes: Luis Cabrera: «La mujer y la Biblia.»

Luis Mancebo: «Situación de la mujer en la sociedad burguesa.»

Admiten controversia.

Los que deseen explicar conferencias, ó difundir la cultura en alguna de sus diversas manifestaciones, pueden dirigirse al Grupo de Educación y Cultura de la Juventud Socialista Madrileña, que se reúne los lunes, en la Secretaría 14 de la Casa del Pueblo.

La biblioteca sigue facilitando libros á todos los obreros asociados que lo solicitan del compañero Luis Cabrera, los días laborables, de seis á ocho, en el domicilio de la Juventud Socialista, Secretaría 14.

## UNA IDEA

La lucha brava que los compañeros de León han sostenido con los elementos amarillos (fuertes un día en esta localidad como en ninguna parte, gracias al favor y

nes, acuérdase que se reparta el susodicho vale bancario entre los operarios del patrón que lo indemnizó, y al efecto se nombró una Comisión para que cambiase el indicado *paperito*, y esta es la hora en que aún no se sabe el paradero de la Comisión ni de las cien del ala; no sabemos si para la realizada *operacioncita* invocarán la tan socorrida *autonomía*.

Se han constituido en Sociedad de resistencia los estuchistas, los cuales tienen su domicilio social en el Centro Obrero de la calle Tomás de Cózar, número 12, la cual desea, como es natural, tener relación con todas las Sociedades análogas a la suya, que se encuentren constituidas.

Por la Sociedad de Constructores de carruajes se están haciendo gestiones para unir a las entidades de rodar. Se están reorganizando en el Centro Obrero de la calle Tomás de Cózar los obreros que se dedican a las faenas del carbón vegetal y dependientes del mismo.

Continúa en el mismo estado la huelga parcial que los ebanistas sostienen contra el patrono Gabriel Carrasco. A la hora en que os escribo se ha sometido el asunto a la deliberación de la Junta de Reformas Sociales, ignorándose el resultado que en pro de este asunto se obtenga.

Con la cesación en el ejercicio de su industria del patrono Franquelo ha terminado la huelga parcial que los toneleros sostenían con este patrono.

La casi totalidad de los huelguistas se han acomodado en otros talleres por haberse repartido el trabajo que efectuaba el patrono Franquelo, quedando una exigua minoría sin colocación, existiendo esperanzas de que en la presente semana queden ocupados.—EL CORRESPONSAL.

**De El Escorial.**

Los conservadores han hecho una buena plancha pretendiendo atraerse a la clase trabajadora. Ellos, los subordinados de Maura y Cierva, los asesinos de 1909!

Convocaron a una reunión para constituir un Centro Obrero bajo su protección, ó mejor dicho, bajo sus uñas, y antes de empezar el acto fué un sujeto pidiendo al público que firmase una lista donde se declaraban todos conservadores. El resultado obtenido fué que desfilara todo el mundo, quedando en ridículo los organizadores de la patraña.

Llegado el momento de los discursos, los oradores designados se negaron a hablar, aumentando con ello el ridículo que todos estaban haciendo.

Finalmente, el secretario del Ayuntamiento dió la puntilla a la mojiganga diciendo que no quería tampoco hablar porque en el local había personas que no eran de su confianza. ¡El colmo! ¡Vaya una reunión!

Este suceso ha causado gran regocijo entre los trabajadores. Aprovechen la ocasión para organizarse por sí mismos los que no lo estén y fortalezcan sus Sociedades los que ya las constituyeron. Y poniéndose todos de acuerdo, den la batida necesaria a las alimañas reaccionarias que pretenden mangonearlo todo en San Lorenzo de El Escorial.—EL CORRESPONSAL.

**De Sevilla.**

El cultísimo antropólogo D. Constancio Bernaldo de Quirós ha permanecido en Sevilla durante una corta temporada haciendo estudios de Criminología. Como gran amante de la clase trabajadora, por cuya instrucción hace cuanto puede, fué invitado a dar una conferencia en el Centro Obrero.

El tema elegido fué «Los antepasados del hombre actual», y sobre él disertó, con el talento que le distingue, ante una numerosa concurrencia.

Empezó el docto disertante haciendo un resumen de los conocimientos antropológicos hasta los recientes estudios del doctor F. Ameghino, de La Plata (Argentina), que tanta resonancia han hallado en el mundo científico.

Ameghino, en efecto—dijo—ha transportado la cuestión de los orígenes del hombre y de sus antepasados al Nuevo Mundo, donde nadie había sospechado encontrarlos, y en veinticinco años de pacientes trabajos ha tenido la fortuna de poder trazar una genealogía completa del hombre, desde los primeros estratos terciarios hasta el hombre actual, á través de tipos intermedios, que dejaron en ellos vestigios de su osamenta ó de sus procedimientos industriales.

El disertante insistió, particularmente, en la descripción de los tipos que inmediatamente preceden al hombre, á saber: el *diprotomo platense* y el hombre de la Pampa.

Para concluir, expuso la diferenciación de las razas humanas, partiendo de estos tipos, y aludió á la teoría del superhombre, como tránsito de esta evolución indefinida. El ilustre conferenciante recibió al terminar muchos aplausos y felicitaciones de todos los asistentes.—EL CORRESPONSAL.

**SUSCRIPCION**

para costear la representación del Partido Socialista Obrero en el Congreso socialista internacional de Copenhague.

Suma anterior, 354,30 pesetas.

Valladolid.—J. Salvador, 2,50.

Importa lo recaudado hasta la fecha, 356,80 pesetas.

**AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA**

**Convocatoria.**

Esta Agrupación celebrará el próximo sábado, día 10 del actual, asamblea general, continuación de la anterior, para tratar del punto «Preguntas y proposiciones» y elegir al compañero que ha de ejercer el cargo de vocal del Comité Nacional que se halla vacante.

Se recomienda á los afiliados asistan á esta asamblea, que se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo, á las nueve de la noche.—EL COMITÉ.

**Una escuela más.**

Por fin, y después de orillar las dificultades propias del caso, el próximo lunes 12 del actual quedarán definitivamente abiertas las clases en la escuela que la «Sociedad Obrera de Escuelas Laicas Gradnadas» de la Casa del Pueblo está fundando en el Círculo Socialista del Norte, Fuencarral, 143, principal.

Los que tengan interés en que sus hijos reciban la educación que se da en nuestras escuelas deben apresurarse en ir á matricularlos, ya que el número de alumnos que se han de admitir, como es natural, está limitado.

En el mencionado Círculo, Fuencarral, 143, principal, se admiten los avisos de matrícula todos los días, de nueve de la mañana á diez de la noche.

**SUSCRIPCION**

para atender al sostenimiento del diputado del partido.

Suma anterior, 1.888,75 pesetas.

Madrid.—Imprenta de EL SOCIALISTA.—S. Alvarez, 0,10; M. Alonso, 0,15; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,10; F. Peña, 0,10; E. Villafraña, 0,10; M. Calderón, 0,10; J. López, 0,10; A. Cobero, 0,10; J. Adrián, 0,15.—Total, 1,25.

Mataró.—J. Xaudaró, 2,50; J. Rodríguez, 1,25; F. Ribas, 1,10; F. Julián, 1; J. Comas, 0,15; J. Palomer, 0,25.—Total, 6,25.

Vilassar de Mar.—Narrel, 1.

Lluçmañor.—Agrupación Socialista, 10.

Azuaga.—A. Gómez, 0,35; J. M. Harnica, 0,20.—Total, 0,55.

Barcelona.—J. Trió, 2.

Valladolid.—J. Salvador, 2,50.

Santiago.—J. Mareque, 1.

Suma de Langreo.—Agrupación Socialista, 10.

Total general, 1.923,50 pesetas.

**Señor ministro de la Gobernación.**

En Puebla de Cazalla reina gran escándalo á causa de la conducta que observa el jefe de la policía, quien en vez de velar por la moral pública, es el primero en maltratarla.

Este señor jefe, en unión de un sobrino suyo, pone banca y saca el dinero á cuantos incautos caen á su alcance, dejándolos más pelados que el gallo de Morón.

Este señor jefe, que entre otros entretenimientos tiene el que le proporciona una mujer pública, produce grandes escándalos con sus chulerías en la casa de prostitución, donde nadie puede mirar á su favorita. Recientemente hirió á palos á un vecino de la localidad, llamado Antonio Medrano, que se hallaba en aquella casa.

Señor ministro: ¿Podrá meterse en cintura al jefe de la policía de Puebla de Cazalla? ¿O será pariente de algún cacique, poseyendo, por tanto, patente para desmoralizar á una población con sus vicios?

**RECLAMACIONES Y HUELGAS**

En Madrid.—Continúa en pie la huelga de obreros tejedores. Los obreros reciben donativos de diversas entidades de Madrid y provincias. En el mitin celebrado por la Casa del Pueblo de Madrid el domingo último, hizo constar el presidente que se ayudará á los huelguistas tejedores como merecen.

Hay confianza en que llegarán á triunfar nuestros camaradas.

En Orense.—Sin recurrir á la huelga, han logrado los peones la jornada de nueve horas. Este triunfo de la Sociedad, recién constituida, ha llenado de entusiasmo á los compañeros que la forman.

En Oviedo.—Los camareros han acordado reclamar jornales de 1,50 pesetas en los cafés donde se cobra 25 céntimos por servicio al público, y 2 pesetas en aquellos donde se cobra más caro ese servicio.

En Bilbao.—Los constructores de carruajes del taller de D. Aniceto Cocho se declararon en huelga porque dicho patrono despidió á un obrero que se negaba á hacer recados que no eran de su incumbencia. Los huelguistas reclaman la readmisión del despedido, el pago de jornales semanal y el cumplimiento de la ley del Descanso dominical.

—La huelga de Artes Gráficas sigue en el mismo estado. A pesar de los esfuerzos de su gerente, no hay medio de sustituir á los huelguistas.

—La de cargadores de carbón continúa lo mismo.

En Zaragoza.—Los obreros carpinteros han declarado la huelga general del oficio en apoyo de ciertas reclamaciones presentadas á los patronos y que éstos se niegan á atender.

En Puertollano.—La Compañía francesa de Escombreras Bleiberg despidió á centenares á sus obreros, con el fin de desbaratar la organización obrera. Los ánimos están muy excitados y se teme que surja un grave conflicto.

En Jerez de la Frontera.—Los obreros panaderos entregaron el día 5 al alcalde una comunicación participándole que se declaraban en huelga y exponiendo los motivos de esta determinación. El alcalde respondió que deseaba tratar con la Directiva para conjurar el conflicto. Desconocese todavía el resultado de esta gestión.

En Valencia.—Los curtidores están en huelga. Las Sociedades de la Casa del Pueblo han acordado apoyarles en lo posible.

En Utebo.—Los obreros metalúrgicos sostienen vigorosamente una huelga contra la Metalúrgica.

**MOVIMIENTO SOCIAL**

**INTERIOR**

Madrid.—El sábado 3 del corriente tuvo lugar, en el Círculo Socialista de la Latina, un mitin de propaganda socialista en el que tomaron parte los compañeros Mancebo, Blázquez, Barrio y Matías Gómez, dando á conocer todos ellos las ventajas que reporta á los trabajadores el pertenecer al Partido Socialista, único del que pueden esperar su emancipación.

El compañero Matías Gómez hizo historia de la fundación del Partido, congratulándose de que su obra haya alcanzado tamañas proporciones.

Un incidente ocurrió digno de mencionarse. Al ocuparse el compañero Blázquez de la actitud incorrecta que la policía observó con los trabajadores en los sucesos del día 2, hubo de interrumpirle el delegado de la autoridad en forma que dice muy poco en favor de dicho funcionario, mostrando con eso que no ve más allá de sus narices en asuntos de esta índole.

—La Sociedad de Auxiliares de Farmacia, para conmemorar el VII aniversario de su fundación, celebró el domingo, en el salón grande de la Casa del Pueblo, una velada artística y de propaganda, en la que tomaron parte los compañeros Calleja y Santiago Pérez, quienes hicieron dos excelentes discursos de propaganda societaria, poniendo de manifiesto las ventajas que la organización reporta á los obreros.

El Cuadro Artístico de la Juventud Socialista Madrileña representó la comedia del maestro Benavente, titulada *La fuerza bruta*. Todos los compañeros se revelaron como verdaderos artistas.

El compañero Navarro, haciendo alarde de sus condiciones artísticas, recitó el monólogo del compañero Miguel Llácer, titulado *La proclama*, que fué muy aplaudido, haciendo salir varias veces al proscenio á su autor.

Los compañeros de Auxiliares de Farmacia representaron el juguete cómico de Pina Domínguez *Mi misma cara*. Los actores fueron ovacionados.

En resumen, una alegre fiesta, cuyo recuerdo guardarán con agrado cuantos la presenciaron.

—La Sociedad de Obreros de pan de Viena celebró una velada, con carácter de propaganda y teatral, el domingo 4, á las tres de la tarde, para conmemorar el X aniversario de su fundación, en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

En la parte de propaganda tomaron parte Manuel Cordero, que presidió; Folgueira, por la Sociedad organizadora; Ramón Martín, por la de Obreros en pan candeal; Francisco Lozano, por la Federación Nacional de Panaderos y por la Sociedad de Obreros de pan francés, y Lucio Martínez, por la Unión General de Trabajadores.

Los oradores se expresaron en el sentido de que sea suprimido el trabajo nocturno por lo perjudicial que es para el obrero.

Todos fueron muy aplaudidos al finalizar sus discursos.

La parte teatral estuvo á cargo de la Artístico-Socialista, que representó con mucho acierto *Justa Venganza*, *Juventud Rebelde* (estreno) y *Don Ricardo y Don Ramón*.

También los niños del compañero Luis González interpretaron el diálogo titulado *Sol de Justicia*.

Para todos hubo muchos aplausos.

Béjar.—La Sociedad «Unión protectora de Tejedores» ha tenido un hermoso rasgo de solidaridad para con los albañiles de Madrid. Teniendo en Caja 9.000 pesetas, ha votado hacer un préstamo de 6.500 y un donativo de 1.500 á dichos albañiles. Anteriormente les había socorrido con 200 pesetas. Este rasgo generoso de los 238 individuos que forman aquella organización, merece toda clase de elogios.

Ciudad Real.—Los tipógrafos asociados realizan trabajos para constituir en Sociedad de resistencia á los obreros de los diferentes gremios.

Al efecto, han reunido á los obreros panaderos, quienes después de oír con grande atención las palabras que los tipógrafos Manuel Galiana y Juan Ramón les dirigieron, en demostración de la conveniencia de asociarse, nombraron

una Comisión organizadora, cuyo presidente, en nombre de todos, mostró sus entusiasmos por la unión y el agradecimiento que hacia la Sociedad Tipográfica sentían por los trabajos hechos y los consejos que les daban.

En breve, pues, los obreros panaderos de Ciudad Real se sumarán á las demás organizadas.

Fornelos.—La Sociedad de Canteros ha remitido á los albañiles de Madrid 20 pesetas de la Caja social y 9,95, importe de una suscripción, á los tejeros de la misma capital.

Vigo.—La Sociedad de Panaderos ha votado 10 pesetas para los tejedores de Madrid y otras 10 para los caldereros de Barcelona.

—La de Canteros, Marmolistas y Similares envió 22 pesetas á los tejeros de Madrid y un préstamo de 500 á los albañiles.

Mieres.—Para los albañiles de Madrid han enviado 25 pesetas la Sociedad de trabajadores del muelle, y para los tejeros envían: la Sociedad de Carpinteros, 30 pesetas; la de Obreros en hierro, 15; la de Aserradores mecánicos, 10, y la de Trabajadores del muelle, 25.

Arroyo del Puerco.—Se ha celebrado un mitin de Conjunción que obtuvo un gran éxito. Acordóse telegrafiar al Comité de coalición saludándole y ratificando la adhesión.

Astillero.—Se ha reorganizado la Sociedad de Obreros en hierro y demás metales, compuesta de 90 individuos. Al quedar constituida, ha ingresado en la Federación Nacional de Metalúrgicos, y por tanto, en la Unión General de Trabajadores.

**PARA LA CAJA DEL COMITE NACIONAL**

Suma anterior, 2.150,60 pesetas.

Santiago.—J. Mareque, 1.

Pierrefitte.—J. Hugué, 1; D. Pallás, 1,35; R. Bergua, 2; G. Carballo, 1; E. Juárez, 1; J. Torres, 1; J. López Irene, 0,50; C. Gay, 1; J. Alonso, 1; M. Vera, 1; G. Rodríguez, 0,25; R. Margalejo, 0,25; F. Ortega, 0,50; A. Baldella, 0,30; J. María Fideais, 0,50; F. Aramburi, 0,30; P. Cincuari, 0,25; A. Inciarte, 0,50; E. Useudun, 0,10; P. Orque, 1; F. Idiacais, 0,25; M. Clemente, 0,10; M. San Vicente, 0,50; A. Gillue, 0,20; J. Valeria, 0,25; R. Cihuelo, 0,25; R. Malanago, 0,10; S. Viñola, 0,35; J. Moma, 0,25; S. Lara, 0,50; S. Carubias, 0,45; S. Aznabarena, 0,30; J. Diaz, 0,10; A. Olondrin, 0,25; N. Aluma, 0,25; F. Ortega, 0,10; M. Viñuelas, 0,15; G. Gutiérrez, 1; A. Elizondo, 0,25; D. Diego, 0,30; P. Fanebas, 0,50; D. Pallés, 0,75.—Total, 22,35.

Total general, 2.173,95 pesetas.

**“RENOVACION”**

Se ha publicado el número correspondiente al mes de junio del órgano de las Juventudes Socialistas, que ha aumentado definitivamente de tamaño y sale muy bien presentado.

Contiene: Circulares del Comité Nacional de Juventudes.—«Laguerra».—«Insistiendo», por Enrique Navarro.—«El destino», por E. Torralva Beci.—«Mi cuarto á espaldas», por *El Tío de Alcalá*.—«Contra Figueroa Alcorta».—«Unalucha».—«Evolución», por R. Lamonedá.—«¡Oh, joven inexperto!», por A. Vayas, de Santander.—«Los jóvenes radicales», por Andrés.—«Agrídulce», por Ego.—«¿Consentiré?», por Demófilo Arauzo.—«Cooperación».—«Un deber», por Felipe Pascual.—«Voy creyendo en ellos», por Teodomiro Menéndez, de Oviedo.—Feminismo socialista: «Por las mujeres».—«La emancipación de la mujer», por Marcelo Bravo Gezepe.—«La recompensa», por Otilia Solera.—«A la Agrupación Femenina Socialista de Madrid, la de Barcelona».—Miscelánea femenina.—«El amor libre», por Juan Lamonedá.—«Por las provincias; movimiento juvenil: De Almansa, por Pedro Parrilla.—De Barcelona, por Ramba Margarit.—De Gallarta, por Juan Ortega.—De Orense, por Antonio Calviño.—De Oviedo, por Juan Cuesta.—De todas partes.—Noticias de más de 30 poblaciones, correspondencia administrativa, entrefiletos, etcétera.

En vista de que los números anteriores están agotados, se ha hecho una crecida tirada para atender á los pedidos que se hagan durante el mes, que deberán dirigirse al Comité Nacional de Juventudes Socialistas, Piamonte, 2, Casa del Pueblo.

Suscripción anual de RENOVACION, una peseta.—Número suelto, 5 céntimos.—Paquete de 30 ejemplares, 1 peseta.

**Correspondencia administrativa.**

Bilbao.—J. L.—Recibidas 671,30 pesetas, que, con 1,15 de giro y franco, suman 672,45; 376,85 paquetes 1.307, 1,15 de giro y franco, 2 de J. G. suscripción febrero 1911, 1 de A. G. junio 1911, 1 de G. O. agosto 1911, 1 de F. L. diciembre 1910, 1 de C. N. mayo 1911, 4 de la S. de M. diciembre 1911, 1 de la S. de O. del M. marzo 1911, 8 de la A. S. marzo 1911 y 275,45 para lo indicado en otro lugar.

Begona.—J. D.—Idem 3 junio 1911.

Durango.—J. A.—Idem 3 diciembre 1910.

Salces.—J. P.—Idem 2 noviembre 1911.

Gallarta.—J. S.—Idem 3 octubre 1911.

Las Arenas.—J. F.—Idem 2 noviembre 1911.

Erandio.—S. de C. del M.—Idem 2 abril 1911.

Ortuella.—C. L.—Idem 36,45, que, con 2,60 á su favor, suman 39,05; 28,35 paquetes 1.307,

10 de 5 paquetes del extraordinario y 0,70 á su favor.

La Arboleda.—F. I.—Idem 28; 20,40 paquetes 1.309, 6,70 de 100 ejemplares extraordinario y 0,90 á su favor.

Erandio.—J. S.—Idem 30 paquetes 1.310.

Bilbao-Zorroza.—E. A.—Idem 14 paquetes 1.318.

San Salvador del Valle.—F. T.—Idem 30 para VIDA SOCIALISTA.

Bilbao.—A. S.—Idem 8 para C. N. de Juventudes Socialistas.

Olmedillo de Roa.—F. C.—Idem 1,35; 0,60 de 1 «Fía en Dios...», 1 «Ideal», 1 «Queraltós», 1 «Lecturas» y 1 «Almanaque» y 0,75 para EL SOCIALISTA diario.

Oviedo.—M. V.—Idem 13,35 paquetes 1.298.

Pierrefitte.—D. P.—Idem 11, que, con 1,50 á su favor, suman 12,50; 7,50 paquetes 1.313, 4,75 de 5 «Mitin», 5 «Programa», 4 «Himnos», 1 «Sin patria» y 3 «El colectivismo» y 0,25 de franco.

Bonfarik (Argelia).—J. S.—Idem 1,50 (por conducto de TRABAJO, de Elche), que, con 0,25 á su favor, suman 1,75 suscripción junio 1911.

Azuaga.—S. O.—Idem 25; 4 paquetes 1.314, 10 para C. N., 10 para Francisca Vega, 0,45 para EL SOCIALISTA diario y 0,55 para el diputado.

Játiba.—A. S.—Idem 36; 35,15 paquetes 1.311 y 0,85 á su favor.

Barcelona.—J. R.—Idem 250; 83,70 paquetes 1.317, 4 de la A. S. y 2 del Dr. J. L. suscripción junio 1911, 10,60 para EL SOCIALISTA diario, 19,50 para presos «Ley de Jurisdicciones», 2 para el diputado, 8 para Comité Federación Juventudes, 117,95 para lo indicado en otro lugar y 2,25 á su favor.

Panamá.—D. P.—Idem 21 paquetes 1.318.

Valencia.—J. M.<sup>a</sup> S.—Idem 29; 4 suscripción junio 1911 y 25 para lo indicado en otro lugar.

Villanueva del Grao.—A. B.—Idem 25, que, con 1,35 á su favor, suman 26,35; 25,85 paquetes 1.272 y 0,50 á su favor.

Mataró.—A. S.—Idem 175; 109 paquetes 1.250, 58 para EL SOCIALISTA diario, 7,25 para el diputado y 0,75 á su favor.

Valladolid.—A. S.—Idem 75; 9,05 para C. N., 2,50 para Copenhague, 2,50 para el diputado, 5,80 para EL SOCIALISTA diario y 55,15 para acciones.

Elche.—A. S.—Idem 179,80; 12 suscripción diciembre 1911, 25 para C. N. y 142,80 para EL SOCIALISTA diario.

Pierrefitte.—D. P.—Idem 50; 9,05 de «Programa comentado», 3 «Ley de Reuniones», 5 «El colectivismo», 3 «La máquina en contra», 2 «La máquina á vapor», 1 «La Comuna», 1 «Socialismo utópico», 4 «Democracia», 1 «Las sociedades», 5 «Ley de Accidentes», 2 «Historia» y 3 «La cooperación», 3,35 para la Caja Comité y 38,60 para albañiles huelguistas de Madrid.

Elda.—F. C.—Idem 13,50, que con 0,50 á su favor, suman 14; 12 paquetes 1.304, 1 para RENOVACION, y 1 á su favor.

Calleja.—S. A.—Idem 26; 25 (con 0,50 que enviará) paquetes 1.313 y 1 para EL SOCIALISTA diario.

Santiago.—A. S.—Idem 7,15; 6 paquetes 1.314, 1 de 1 paquete del 1.º de mayo y 0,15 de 1 «Queraltós». Con las 5 pesetas que I. M. tiene á su favor abona 2 de 1 paquete del extraordinario, 1 para EL SOCIALISTA diario, 1 para el diputado y 1 para Caja Comité.

Pau.—G. S. E.—Idem 15; paquetes 1.305.

Paris.—I. G. B.—Idem 10; 7 suscripción septiembre 1911, 2,10 para C. N. y 0,90 para EL SOCIALISTA diario.

Tomelloso.—A. A. A.—Idem 1,90; paquetes 1.318.

Almadén.—E. M.—Idem 2,85, que con 0,40 á su favor, suman 3,25; 3,15 paquetes 1.312 y 1,10 á su favor.

Elche.—P. V.—Idem 92,30, que con 4,50 abonadas á EL TRABAJO y 18 de 100 ejemplares de «Sin Patria» recibidos por su conducto, suman 114,80; 113 paquetes 1.313 y 1,80 de 1 «Ley electoral», 1 «Democracia», 1 «Socialismo y ciencia positiva» y 1 «Mitin».

Villena.—I. M.—Idem 48, con 1 á su favor, sumad 49; paquetes 1.310.

Puebla de Don Fadrique.—P. Z.—Idem 4,50; 4 suscripción agosto 1911 y 0,50 de 2 «Ley de Reuniones» y 1 «Electoral».

Cáceres.—G. V.—Idem 3; 2 de 1 «Cuentos», 1 «El Socialismo y los intelectuales», 1 «Colectivismo y Revolución», 1 «Educación», 1 «Notas» 1 «Manual» y 1 «Ley de Reuniones» y 1 para lo indicado en otro lugar.

Aldea Moret.—F. N.—Idem 1 suscripción marzo 1911.

Bilbao.—Lucha.—Dad por recibidas 40 pesetas de I. R., de Barcelona, y 8 de la A. del A. de I. de esta.

Reus.—JUSTICIA SOCIAL.—Idem 25 de I. R., de Barcelona.

Oviedo.—AURORA SOCIAL.—Idem 10 de I. R., de idem.

Alicante.—MUNDO OBRERO.—Idem 11 de I. R., de idem.

Valladolid